

17 de noviembre de 2023

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 103 -2023
EDITOR POST PRODUCTOR AUDIOVISUAL Y PARA MEDIOS
DIGITALES

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE INTEGRIDAD

Estimados Postulantes:

Se comunica el Resultado de la Evaluación de Integridad (ver Anexo 1).

Los postulantes “Aptos” pasarán a la etapa de Evaluación Competencias debiendo tener en cuenta lo siguiente:

- El enlace para acceder a la **Evaluación de Competencias** será enviado el viernes 17 de noviembre de 2023 **a partir de las 11:00 horas**, desde el correo electrónico noreply@midot.com.

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta “Spam” o “correo no deseado”. Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con la debida anticipación y con el asunto “**CAS N° 103 -2023 Enlace de Evaluación de Competencias**”, precisando el número de su DNI y nombres completos.

- **El enlace estará habilitado únicamente el lunes 20 de noviembre de 2023 desde las 09:30 horas hasta las 11:30 horas**, debiendo acceder a la prueba sólo entre las horas indicadas.

En caso no complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación de Competencias (ver siguiente página), será considerado “**NO APTO**” en la citada etapa.

- Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la evaluación de competencias deberán comunicarlo **hasta el viernes 17 de noviembre de 2023** al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con el asunto “**CAS N° 103 -2023 Asistencia para la Evaluación de Competencias**”, adjuntando el **documento de sustento**, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos

REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

b. Sobre el postulante:

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos

ANEXO N° 01
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE INTEGRIDAD

#	Tipo Doc.	Nro. Doc	Apellidos y Nombres	Resultado de la Evaluación de Integridad
1	DNI	45156791	DIAZ MARTINEZ FRANK JHONATAN'S	Apto
2	DNI	41079615	MEGO LOPEZ DERZU ANDRES	No apto (*)

(*) Conforme al literal f) del numeral IV. ETAPAS DEL PROCESO de las bases del proceso de selección